

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 301

EL LEGADO ECONÓMICO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Carlos Contreras Carranza

DEPARTAMENTO
DE ECONOMÍA



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

DOCUMENTO DE ECONOMÍA N° 301

EL LEGADO ECONÓMICO DE LA INDEPENDENCIA EN EL PERÚ

Carlos Contreras Carranza

Octubre, 2010

DEPARTAMENTO
DE **ECONOMÍA**



DOCUMENTO DE TRABAJO 301

<http://www.pucp.edu.pe/departamento/economia/images/documentos/DDD301.pdf>

© Departamento de Economía – Pontificia Universidad Católica del Perú,
© Carlos Contreras Carranza

Av. Universitaria 1801, Lima 32 – Perú.
Teléfono: (51-1) 626-2000 anexos 4950 - 4951
Fax: (51-1) 626-2874
econo@pucp.edu.pe
www.pucp.edu.pe/departamento/economia/

Encargada de la Serie: Giovanna Aguilar Andía
Departamento de Economía – Pontificia Universidad Católica del Perú,
gaguila@pucp.edu.pe

Carlos Contreras Carranza

EL LEGADO ECONÓMICO DE LA INDEPENDIENCIA
EL PERÚ
Lima, Departamento de Economía, 2010
(Documento de Trabajo 301)

Independencia / Perú / Política económica / Historia económica /
Siglo XIX

Las opiniones y recomendaciones vertidas en estos documentos son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente los puntos de vista del Departamento Economía.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-06580
ISSN 2079-8466 (Impresa)
ISSN 2079-8474 (En línea)

Impreso en Cartolan Editora y Comercializadora E.I.R.L.
Pasaje Atlántida 113, Lima 1, Perú.
Tiraje: 100 ejemplares

EL LEGADO ECONOMICO DE LA INDEPENDENCIA EN EL PERU*

Carlos Contreras Carranza

Resumen

Este texto examina las consecuencias económicas que trajo la guerra de independencia del Perú en el corto y el largo plazo. Examina cuál era la tendencia o ciclo económico en las postrimerías del período colonial, cuáles fueron los costos de la guerra y cuál fue la política económica empujada por el Estado una vez ganada la soberanía. Ello sirve para avanzar algunas reflexiones sobre la herencia económica que trajo la Independencia al Perú, que pueden resumirse en fin del proteccionismo minero, alivio fiscal y descenso de la producción mercantil.

Clasificación JEL: N46

Palabras clave: Independencia, Perú, política económica historia económica, siglo XIX

Abstract

This text examines the economic consequences that there brought the war of independence of Peru in the short one and the long term. It examines which was the trend or economic cycle in the twilights of the colonial period, which were the costs of the war and which was the economic politics pushed by the State once gained the sovereignty. It serves to advance some reflections on the economic inheritance that brought the Independence to Peru, which can be summarized in short of mining protectionism, tax relief and fall of commercial production.

JEL Code: N46

Key Words: Independence, Peru, political economy, economic history, 19th century

EL LEGADO ECONOMICO DE LA INDEPENDENCIA EN EL PERU

Carlos Contreras Carranza

1. INTRODUCCION

En este trabajo evaluaremos el significado económico que tuvo para el Perú la revolución de Independencia ocurrida en el país en los inicios del siglo diecinueve. Las revoluciones —sobre todo las de índole política, que se ven acompañadas de guerras internacionales o civiles— no son buenas para la evolución económica en el corto plazo. Traen enfrentamientos, violencias e incertidumbre que obstaculizan el comercio, destruyen la infraestructura y la propia mano de obra (o cuando menos la desvían de la producción), y ahuyentan la inversión, por la inseguridad que generan sobre la propiedad. Sin embargo, estos trastornos pueden ser contrarrestados por los efectos positivos que las revoluciones suelen tener, tanto en el corto, como, sobre todo, en el largo plazo. En el corto plazo los aprestos bélicos pueden avivar una demanda de bienes muy variada (uniformes, armamento, víveres, medios de transporte) que cuando puede ser provista internamente y hay una credibilidad sobre su pago, lleva a un crecimiento de la producción y las ganancias. En el largo plazo las revoluciones suelen reasignar los activos (tierras, capitales), poniéndolos en nuevas manos, y cambiar la orientación de la política del gobierno. En la medida que los nuevos propietarios y las nuevas políticas sean mejores que los viejos para las metas que la sociedad se haya trazado en materia económica, diremos que la revolución trajo consecuencias económicas positivas. ¿Cuál fue el caso de la revolución peruana de independencia?

Comencemos recordando algunos datos sobre ella: su duración fue relativamente prolongada, ya que la situación de guerra arrancó en 1809, cuando el virrey de Lima debió despachar tropas para sofocar los focos rebeldes surgidos en las regiones vecinas del Alto Perú y Quito, y

concluyó en 1826, cuando los últimos focos de resistencia realista en el Callao y en Huanta, fueron derrotados. Fueron diecisiete años de movilización militar en un país de escasa población y donde, por lo mismo, un trabajador valía su peso en oro. El otro dato digno de mención es que se trató en mucho una revolución importada. Los ejércitos que la ganaron vinieron en su mayor parte de los países vecinos del Río de la Plata, Chile y Nueva Granada. Fue lógico que al retirarse cobraran por sus servicios. Guerra prolongada y revolución importada avizoran ya un negro panorama para el significado económico de la independencia en el Perú.

Un adelanto de nuestra conclusión es que la pérdida de legitimidad y fuerza política que el Estado independiente sufrió, como consecuencia de un movimiento de independencia no gestado internamente, lo privó de capacidad para ejercer un liderazgo en el terreno del fomento de la producción. De otro lado, los primeros dirigentes del nuevo Estado parecieron entender que el bienestar y el fomento económico debían conseguirse, principalmente, disminuyendo la carga tributaria; medida que tuvo efectos diferenciados según los sectores económicos y según tomemos en cuenta el corto y largo plazo: alivio para la sociedad de subsistencia del interior y, en general, para todos los sectores, en el corto plazo, pero encarecimiento del costo del trabajo e incapacidad para mejorar la infraestructura pública para las actividades económicas, en el largo plazo.

2. LA TENDENCIA ECONÓMICA DEL ÚLTIMO PERÍODO COLONIAL

En la década de 1770 ocurrieron ciertos hechos importantes para el desempeño económico del país. Se creó el virreinato del Río de La Plata, con la consiguiente separación del Alto Perú del control político de Lima.¹

* Una versión similar de esta ponencia fue presentada en el XX Congreso de la Asociación Argentina de Historia Económica (Caseros: 2008) y será publicada en un libro que compendia algunas de tales presentaciones. Agradezco los comentarios de Manuel Glave, que me han permitido precisar mejor ciertas ideas en esta nueva presentación.

Ocurrió la consolidación de los espacios vecinos, de la Capitanía General de Chile y de la Audiencia de Quito, como espacio económicos autónomos. Las fronteras del espacio peruano, definidas como el territorio controlado políticamente por Lima, fueron así más reducidas, lo que limitaba los trasvases de excedentes fiscales entre unas regiones y otras, perjudicando en un balance neto a Lima.² También se centralizó la administración tributaria, abandonándose su concesión a particulares y, poco después, se racionalizó la organización estatal, con la implantación del sistema de intendencias.³

Tres fuerzas afectaron a la economía peruana en el medio siglo que antecedió a la Independencia. La primera fueron las reformas políticas mencionadas y el desarrollo de plazas portuarias y rutas de transporte alternativas, que hicieron perder a la capital del virreinato (y su puerto, el Callao) sus privilegios monopolistas sobre el comercio sudamericano, que había detentado por casi dos siglos.⁴ Con ello se perdió un excedente comercial que pudo haber sido gastado o invertido en la economía peruana. La segunda, fue el crecimiento demográfico del país, apuntalado principalmente por la recuperación de la población nativa y el arribo de nuevos contingentes migratorios desde España y África. La tercera, las reformas económicas de la administración borbónica, en materia de ampliación del mercado, crecimiento de la producción y aumento de la presión fiscal. Aunque la primera fue un vector de signo negativo, en el sentido de que hizo disminuir las rentas del espacio virreinal, las otras

¹ El Alto Perú volvió, sin embargo, a depender del virreinato peruano hacia 1810, para volver a separarse en 1825, tras su liberación de las fuerzas realistas por obra del ejército de Sucre.

² El concepto de "espacio peruano", usado por Carlos Sempar Assadourian (1982) para los siglos XVI-XVII era más amplio, puesto que incluía el actual noroeste argentino, Chile y la Audiencia de Quito. En el siglo XVIII, este espacio claramente se redujo, aproximándose a las fronteras del Perú actual. Sobre los trasvases fiscales, ver Alejandra Irigoin e Irene Grafe 2008.

³ Sobre las reformas borbónicas en el Perú, véase entre otros trabajos: Fisher 2000, Brown 2008, O´Phelan, comp., 1999.

⁴ Ciertamente es que desde el siglo XVII este monopolio estaba ya resquebrajándose, como señalaron Carlos Malamud (1986) y Margarita Suárez (2001).

dos fueron positivas (aunque hay más discusión respecto al papel de la presión fiscal). El saldo final de tales fuerzas no es todavía claro para la historiografía, puesto que uno de los puntos en debate de los últimos años ha sido determinar cuál era la tendencia económica en el Perú, en vísperas de la Independencia: ¿crecimiento o decadencia?

Quienes sostuvieron la tesis de una economía en declive, apuntaron hechos como el desplazamiento del comercio del Callao por los puertos de Valparaíso y Buenos Aires, así como la pérdida de la riqueza minera del Alto Perú, que pasó al nuevo virreinato de La Plata.⁵ Mientras que los que defendieron la primera, mostraron como pruebas la vigorosa recuperación de la producción de plata en el bajo Perú y el incremento de la recaudación fiscal.⁶ Unos y otros concuerdan, empero, en que después de 1800 se inició una decadencia, que las guerras de la independencia iniciadas en la década siguiente, contribuyeron a agravar.

Los motivos de este cambio de ciclo hacia 1800 no son todavía claros. Epidemias que interrumpieron el crecimiento demográfico, perturbaciones por las guerras europeas y fallas en el circuito financiero local se habrían conjuntado para interrumpir una tendencia hasta entonces ascendente.⁷ A partir de 1809 el virreinato peruano estuvo en guerra contra los movimientos, primero juntistas y después francamente emancipadores surgidos en Sudamérica. El virrey Abascal debió reforzar el ejército local con nuevos reclutamientos y con regimientos venidos de la península y aumentar, desde luego, el presupuesto militar a fin de poder mantener victoriosos los frentes del Alto Perú, Chile y Quito. Por su papel de cabeza (más histórica que real a esas alturas) de la periferia

⁵ Ver Heraclio Bonilla y Karen Spalding 1972, Guillermo Céspedes del Castillo 1946. También puede recurrirse al testimonio de Alejandro de Humboldt (1991), quien estuvo en Lima a finales del año 1802 e inicios de 1803: "[...] es cierto también que esta capital [Lima] ha decaído con el aumento de Buenos Aires, Santiago de Chile y Arequipa." p. 86.

⁶ Fisher 2000, pp. 100-142; Quiroz 1993 ("Consecuencias"); pp. 124-146.

⁷ Enrique Tandeter (1991), menciona lo de las epidemias en los primeros años del siglo XIX en el Alto Perú; Quiroz 1993 (*Deudas olvidadas*; pp. 154, 172) lo de las guerras en Europa y los problemas del crédito.

sudamericana, y su heterogénea composición social, Lima, y en general todo el virreinato peruano, destacaba por su apego a la monarquía española y su consiguiente renuencia a una aventura autonomista.⁸

3. EL COSTO DE LA GUERRA

Su postura fidelista y su actuación como centro de la contrarrevolución de Independencia hizo que para el Perú la guerra fuese costosa y asaz prolongada. Su suelo fue, además, el escenario de la “batalla final” entre los partidarios de la independencia y las fuerzas realistas en Sudamérica. La independencia tuvo un costo elevado para el Perú, porque no solo tuvo que pagar la suya. La destrucción de fuerzas productivas fue, presumiblemente, mayor que en otros lugares. Se perdió la flota naviera de los comerciantes del Callao, las existencias de mulas de las haciendas y los centros mineros, y muchos esclavos de las plantaciones, que fugaron o resultaron enrolados en los ejércitos a cambio de su libertad.⁹ El centro minero de Cerro de Pasco, la principal plaza productora de metales del virreinato, cambió de manos por lo menos tres veces entre 1820 y 1824, sufriendo en cada una de estas alternancias la expropiación de sus animales de carga, el saqueo de la pólvora y de sus caudales, la fuga o leva de sus operarios y la destrucción

⁸ Viene a cuento la ya famosa reflexión de Humboldt criticando el poco nacionalismo de los limeños: “En Lima mismo no he aprendido nada del Perú. Allí nunca se trata de algún objeto relativo a la felicidad pública del reino. Lima está más separada del Perú que Londres, y aunque en ninguna parte de la América española se peca por demasiado patriotismo, no conozco otra en la cual este sentimiento sea más apagado. Un egoísmo frío gobierna a todos, y lo que no sufre uno mismo, no da cuidado a otro.” (p. 87 de *Humboldt en el Perú*). Los movimientos que la historiografía peruana de índole patriótica ha bautizado como “precursores” (desde el de Túpac Amaru II hasta el de los hermanos Angulo y Pumacahua) fueron rebeliones más bien de índole anticentralista. Ver John Fisher 1979; Charles Walker 1999.

⁹ Muchos de los navíos con que los comerciantes de Lima dominaban la carrera del Pacífico fueron apresados por la escuadra de Lord Cochcrane, so color de pertenecer a comerciantes realistas. Ver Alberto Flores-Galindo 1984. Según el censo de 1812, los esclavos en el virreinato eran 40,337, mientras que cuando sucedió la manumisión de 1855 sólo quedaban 26 mil.

de sus máquinas de vapor para el desagüe de los socavones, con el consiguiente anegamiento de sus labores.¹⁰ Algo similar ocurrió con Lima, viéndose su elite económica sujeta a expropiaciones y “donativos forzosos” en cada nueva entrada.¹¹ Las haciendas próximas a Lima, que eran las de mayor valor, fueron “secuestradas”, acusándose a sus propietarios de colaboracionismo o de mantener una actitud fidelista a España. Cosechas, animales y aperos fueron depredados.¹²

Emigraron capitales, ya a la ex metrópoli, junto con los colonos españoles que optaron por retornar a la península (si es que tuvieron esa opción), ya hacia los países vecinos de donde provenían los libertadores, una vez que cobraron sus salarios. Y, por supuesto, se perdieron muchos hombres. Podría estimarse en unos veinte mil los efectivos sumados de los ejércitos de las fuerzas patriotas y realistas a lo largo de esos años. Conteniendo todo el Perú alrededor de un millón y medio de habitantes, se trataba de casi 3% de la población masculina, y aproximadamente el doble si tomáramos en cuenta solamente a la de edad económicamente activa. Aun cuando no todos perecieron en la guerra, estuvieron alejados de la producción durante todos esos años. Solamente en el sitio de la fortaleza del Callao, entre 1824 y 1826, perdieron la vida 4300 personas, según el cálculo de un observador; casi todas ellas por hambre y enfermedades. Crisis agrarias por falta de mano de obra, capital y animales y altos precios de los bienes que se traían de otras regiones, por causa del bloqueo naval y terrestre, provocaron un clima propicio al avance de las epidemias. De acuerdo a la historiadora Susy Sánchez: “Más individuos perdían la vida en su lucha contra los agentes patógenos, que en los enfrentamientos con el ejército contrario”.¹³ Entre las pérdidas humanas de la guerra también habría que contar la del “capital humano” que representó la muerte o emigración de varios miles de peninsulares,

¹⁰ Ver John Fisher 1977.

¹¹ Timothy Anna 2003, Brian Hammnet 1978.

¹² Flores-Galindo 1984. Ver también José María Córdoba y Urrutia [1839] 1992.

¹³ Susy Sánchez 2001; p. 260. Ver también Timothy Anna 2003.

que era la población mejor educada, con mayor recorrido empresarial, un mayor compromiso con el comercio y la única con experiencia administrativa de gobierno.¹⁴ En las décadas de la post independencia el vacío en estos renglones fue clamoroso.¹⁵

La guerra se financió, así, con la elevación de los impuestos, lo que deprimió el consumo del mercado; con donativos, obligados o voluntarios, que disminuían la inversión, además del consumo; con préstamos, que después de la Independencia, o no fueron pagados (en el caso del bando perdedor) o lo fueron más de un cuarto de siglo después (en el caso del bando ganador). El único estímulo a la producción desplegado por la guerra fue la demanda de vestuario militar en el sur, que sirvió para activar la producción textil en la región.¹⁶ No se ha investigado la producción de armas en la industria metal mecánica de Lima u otras ciudades. El Perú carecía de producción de hierro y acero, pero disponía de herrerías donde podrían elaborarse algunas piezas o municiones. Cuanto al abastecimiento de alimentos, estos debían ser negociados con las poblaciones rurales o las haciendas por los ejércitos en campaña y no se conoce si predominó la compra o la simple requisa.¹⁷

Las minas y haciendas expropiadas a los españoles o criollos fidelistas fueron entregadas a los jefes militares patriotas, a modo de

¹⁴ La cifra más reiterada en la bibliografía es la que proporcionó el propio Monteagudo: de diez mil peninsulares existentes en Lima en el momento del desembarco de San Martín en Pisco (setiembre de 1820), sólo quedaban seiscientos en 1822, cuando dejó el país. Pero hace falta una investigación más precisa sobre el tema de la expulsión o emigración de los españoles del Perú. Algunos avances pueden verse en T. Anna, 2003, y en Paul Rizo Patrón 2000.

¹⁵ Hasta la segunda mitad del siglo XIX se hizo evidente la falta de población alfabeta en el país para llenar los cargos judiciales, fiscales y de gobierno previstos en la organización administrativa de la nación. Según el censo de 1876, el primero del período independiente en consignar este dato, el nivel de alfabetización alcanzaba solamente el 17%. Este porcentaje estaba, empero, mal repartido, de modo que había regiones enteras donde era muy difícil encontrar personas con las calificaciones necesarias para desempeñar los cargos previstos en la Constitución.

¹⁶ Alberto Flores-Galindo 1977.

¹⁷ Cecilia Méndez viene realizando una investigación sobre la historia del ejército, que dará luces sobre este punto.

recompensa o como parte de pago de sus honorarios. Como estos carecían del conocimiento y la experiencia necesarios para administrarlas, se comprende que la producción agrícola y minera se resintiera en los años de la post independencia, hasta que el juego del mercado devolviera dichos recursos a las manos de más eficientes empresarios.¹⁸ Pero este mercado era lento y sinuoso como el caballo del malo. La anarquía política de las décadas de la post independencia (entre 1826 y 1845 hubo en el Perú una veintena de hombres que con distinto título: Presidente Constitucional, Presidente del Consejo de Estado, Presidente del Consejo de Gobierno, Presidente de la Junta de Gobierno, Supremo Dictador, Jefe Supremo de la República, Presidente Provisorio, Jefe Supremo Provisorio, etc., ejercieron la dirección del Estado) tampoco ayudó al restablecimiento de la producción, porque al dirimirse las contiendas y alternancias políticas por la vía de las armas, hubo una prolongación del estado de guerra por lo menos hasta la “pax castillista” de 1845-1851.¹⁹

Así, no debería sorprender que en los años inmediatos a la independencia el país haya sufrido caídas en la producción y en el nivel de vida. Lo que puede alarmar es que tales trastornos hayan continuado por un cuarto de siglo o más, como lo planteara en 1842 el sacerdote e ideólogo Bartolomé Herrera.²⁰ Como dijimos al comienzo, hay muchos casos en la historia en que las guerras, en el largo plazo, han tenido efectos benéficos para el crecimiento económico.²¹ Es usual que durante ellas se aceleren los inventos, las fábricas produzcan a plena capacidad y

¹⁸ Ver José Deustua 1986; pp. 119-124.

¹⁹ Ver Carmen McEvoy 1997.

²⁰ En su “Oración Fúnebre” con ocasión del sepelio del presidente Gamarra (1842), veinte años después de la Independencia: “Después del fuerte sacudimiento que sufrió nuestra sociedad al desmembrarse de la vasta monarquía de que era parte, fue inevitable se experimentaran desconcierto i desgracias, hasta fijar el nuevo centro de orden, la autoridad que debía reemplazar al Soberano Español. Pero establecida una vez esta autoridad; distribuidos los poderes políticos; fijadas las garantías de los ciudadanos; saludada la joven república por los reinos de Europa, que vieron llenos de esperanza su opulencia y sus encantos, ¿por qué experimentamos tanto mal? ¿Por qué nos hemos ido hundiendo en un abismo?” En Herrera 1929.

²¹ La guerra de secesión en los Estados Unidos, por ejemplo.

los desórdenes económicos, financieros y fiscales que son ordinarios en los conflictos bélicos prolongados provoquen una redistribución del dinero y los recursos, que suele beneficiar a los más capaces para los negocios o a los más emprendedores. ¿Por qué esto no sucedió con la guerra de la Independencia en el Perú o en Iberoamérica entera? El problema de las guerras anticoloniales en el mundo parece ser que si bien ganaron los “buenos” (en la política) dichos ganadores eran en cambio los “malos” en cuanto atañía a la administración y conducción de la economía.

Como varios autores ya lo han apuntado, la población del virreinato peruano padecía fuertes escisiones entre sus diferentes grupos raciales y regionales. Aunque esta fue una característica hasta cierto de toda Iberoamérica, el hecho era ahí más acusado, como dejaron constancia varios observadores europeos. Ellos volvieron a los hombres del Perú, conservadores en materia de gobierno, a la vez que propiciaban que ningún personaje o grupo gobernante local pueda aspirar a tener un grado de legitimidad superior al del rey de España (que por lo menos tenía la ventaja de la historia) para mantener unida y, más aún, para dirigir una sociedad tan desigual. Sin embargo, tampoco era posible hacia 1821, cuando por el sur y por el norte (incluyendo a México) se sumaron todos a la ola libertadora, ir contra la corriente. De modo que como manifestaron Bonilla y Spalding en su ya clásico ensayo, a la elite peruana no le quedó más que acomodarse a una situación, como la separación de España, que no había elegido, pero estaba ya dada.²²

Una independencia tardía y forzada conllevaba un mal presagio para la evolución económica y social de la nueva nación. Las mejores oportunidades que abría la nueva situación podrían estar ya tomadas por otras naciones, mientras la falta de convicción interna por la decisión impuesta podía reflejarse en la desconfianza de los potenciales

²² Bonilla-Spalding 1972. Una opinión diferente es la de Scarlett O´Phelan 1985, para quien los peruanos sí estaban por la independencia y lucharon por ella, pero fuera de los actuales límites del país; por ejemplo, en el Alto Perú y en Quito.

inversionistas y hombres de negocios hacia el país. En cierta forma, estos presagios se cumplieron: Buenos Aires y Valparaíso, plazas portuarias cuyas elites se adelantaron a la de Lima-Callao en materia de emancipación, terminaron de inclinar en su favor el papel de eje redistribuidor de las mercancías europeas en la América andina, dejando a la plaza del Callao, sin mercado, sin barcos y casi también sin comerciantes.²³ El arribo de comerciantes de otras naciones europeas fue pequeño y no compensó este vacío; además, porque operaban con distintas modalidades, poco conectadas a los sectores productivos como la minería.²⁴ Pero en el largo plazo ese pecado de nacimiento podía ser compensado con enérgicas políticas desplegadas por el nuevo Estado.

4. LA POLITICA ECONOMICA DESPUES DE LA INDEPENDENCIA

En los años previos algunos investigadores han aportado ideas valiosas acerca de la política aplicada por el Estado peruano en sus primeros decenios. Alfonso Quiroz postuló, por ejemplo, que esta perjudicó el desenvolvimiento económico, al desproteger al sector minero, que había sido el eje del modelo económico colonial, así como al destruir el sistema de crédito, tanto público como privado, heredado de la época virreinal.²⁵ Paul Gootenberg estudió los esfuerzos del Estado peruano por recomponer a partir de 1821 unas finanzas que le permitieran sobrevivir como nación libre y soberana. Las medidas de emergencia que debió tomar entonces, terminaron, empero, condicionando el desarrollo posterior. Venta de privilegios, de descuentos en los derechos de aduana y de un acceso privilegiado a los negocios del Estado, como por ejemplo la recaudación de impuestos, crearon un

²³ No hay cálculos sobre lo sucedido en otras ciudades peruanas, como Arequipa y Cuzco, que albergaban también un gran número de españoles, incluso mayor que el de Lima, pero debieron sufrir también la emigración de sus familias.

²⁴ Ver Tulio Halperin 1997. Sobre el corto número de casas comerciales asentadas en Lima en la post independencia, ver William Mathew 1981; Introducción.

²⁵ Ver de Alfonso Quiroz 1993 (*Deudas olvidadas*); y 1993 ("Consecuencias").

tramado de relaciones ambiguas entre la elite del país y las finanzas públicas nada auspicioso para el progreso económico y social.²⁶ La política de comercio exterior se volvió imprevisible y con tendencia al proteccionismo hasta mediados del siglo.²⁷ Pero un proteccionismo estéril, porque la avalancha inicial de importaciones y el contrabando terminaron hundiendo la industria textil representada por los arcaicos obrajes.²⁸

Sus trabajos criticaron los enfoques anteriores, que interpretaron la Independencia como un simple hecho político, que en el terreno de lo económico no hizo más que facilitar la transición de una dominación colonial formal ya decadente, a una dominación neocolonial (el imperialismo informal de Gallagher y Robinson) pujante y renovadora. La Independencia, para estos enfoques, había significado para el Perú, dejar de ser una colonia española para convertirse en una neocolonia británica. Desmembrarse de una metrópoli atrasada y segundona, para pasar a servir a una más adelantada y poderosa, podía todavía parecer un buen negocio, pero no ayudaba a forjar un "desarrollo nacional".²⁹ Según Quiroz y Gootenberg la Independencia sí trajo cambios económicos importantes. El nuevo Estado independiente planteó otras prioridades en materia de fomento económico, introdujo otras prácticas e instituciones y el mismo hecho de ser una nación con gobierno, leyes y moneda propios permitiría al país replantear sus relaciones económicas con el resto del

²⁶ Paul Gootenberg 1997.

²⁷ Gootenberg 1997.

²⁸ José Domingo Choquehuanca expresó hacia 1845 una opinión dominante en la época: "Las importaciones de los efectos de Europa son muy desfavorables al país; porque consumiendo el Perú más mercaderías extranjeras que las que produce, tocará infaliblemente a su última ruina. La industria fabril que consistía en tejidos de lana, algodón y otras manufacturas de diversas materias está enteramente destruida; por la concurrencia de mercaderías extranjeras, que han reemplazado aquellas especies." *Complemento al Régimen Representativo por el ciudadano Doctor don José Domingo Choquehuanca*. Cuzco: 1845 (pp. 44-45 de la reedición de 1949).

²⁹ En esta línea, véase los trabajos de Ernesto Yepes del Castillo, Heraclio Bonilla, Alberto Flores-Galindo. En *Nueva historia general del Perú*. Lima: Mosca Azul, 1980.

mundo.³⁰ En sintonía con estos nuevos planteamientos veamos cuáles fueron estos cambios, tomando como referencia el medio siglo que siguió a la independencia.

Los cuadros siguientes nos muestran la evolución demográfica, comercial y fiscal del Perú en el lapso que media entre las décadas finales del siglo XVIII y las mismas décadas del XIX. El cuadro uno muestra que a pesar del desorden político y el estancamiento económico que significó la revolución de Independencia en la primera mitad del siglo XIX, el país continuó el proceso de recuperación demográfica iniciado en la época colonial tardía. La notable diferencia entre las tasas de incremento anual entre los períodos 1791-1827 y 1827-1876 debe tomarse, ciertamente, como solo referencial, dada la fragilidad de las cifras (sobre todo la del "censo" de 1827), pero en cualquier caso estaría expresando el efecto de la prolongada guerra de independencia. La tasa de incremento anual de 1.18 por ciento entre 1827-1876 puede considerarse alta en el contexto de una economía preindustrial y con solamente un pequeño flujo inmigratorio (representado principalmente por el de los coolíes chinos, que vinieron a reemplazar a los antiguos esclavos africanos).

³⁰ Ver Gootenberg 1989, en el que discute la tesis de la transición "suave" de una situación colonial a una neocolonial, con ocasión de la independencia.

Cuadro 1
Evolución de la población del Perú, 1791-1876

Años	Población total	% de indígenas	Tasa de crecimiento anual de la población total respecto del dato previo	Ciudad de Lima	% de negros o esclavos en Lima	Tasa de crecimiento anual de Lima respecto del dato previo
1791	1.239,197	58		50,688	26.6	
1827	1.516,693	62	0.56	54,902*	10.5	0.20
1876	2.699,106	58	1.18	101,156	9.1	1.34
1791-1876			0.92			0.80

* Este dato corresponde según la fuente al período 1827-1836. El cálculo en la última columna se ha hecho sobre la base de asignar el dato para 1831.

Fuente: Para todo el Perú: Paul Gootenberg, *Población y etnicidad en el Perú republicano (siglo XIX). Algunas revisiones*. Lima: IEP, 1995. Para Lima: Jesús Cosamalón, "Mestizaje e interrelación social en Lima antes de la Guerra del Pacífico. Un acercamiento desde los Expedientes Matrimoniales". Lima: IRA, Cuadernos de Investigación, 2005; y Marcel Haitin, "Late Colonial Lima: Economy and Society in an era of reform and revolution. Berkeley: 1983.

Gootenberg destacó en el estudio que hemos utilizado como fuente para estas cifras, el hecho de la gran estabilidad alcanzada por la población indígena durante la post independencia. De haber constituido el noventa por ciento de la población total del país hacia 1600, su proporción decreció a medida que aumentaba la cantidad de españoles, mestizos y esclavos africanos. Durante el siglo XIX este decrecimiento se detuvo, para reiniciarse en el XX, cuando los indígenas "puros" menguaron, constituyendo en el censo de 1940 ya solamente el 46%.³¹ Dicha estabilidad (sino indianización de la población, como la llamó anteriormente George Kubler)³² expresaría un cierto alivio para los indígenas respecto de la presión ejercida anteriormente por el Estado colonial. Dos hechos resaltantes de esto fueron la abolición de la mita en 1812, y de la contribución de indígenas en 1854, sobre la que luego volveremos. También pudo influir que desde el siglo XVIII el fierro se

³¹ En este censo fue evidente, sin embargo, el sesgo gubernamental para inflar la población blanca-mestiza (la que fue presentada en paquete), con la finalidad de exhibir un componente demográfico y una sociedad y economía más "civilizadas".

³² George Kubler 1952.

volvió más barato en el Perú y penetró hasta la región serrana, mejorando el instrumental agrícola de los campesinos para roturar sus tierras. También el comercio de las mulas, que era otro insumo importante en la economía campesina, mejoró su desempeño durante el siglo XVIII.³³ El crecimiento de la población indígena, que se duplicó entre 1791-1876, podría estar expresando así un incremento de la productividad de sus actividades agrarias.

La evolución de la población de Lima refleja todavía más claramente la “herida” de la Independencia. En el lapso corrido entre 1790 y 1836 su número permaneció prácticamente estancado en poco más de cincuenta mil habitantes. Otras fuentes señalan incluso una población de 64 mil habitantes para Lima hacia 1820, que harían todavía más pavorosa la caída de la post independencia.³⁴ Tal vez aquí también el XIX fue el único siglo en el que Lima creció más lentamente que la población del resto del país.

El cuadro siguiente muestra algunos indicadores de la marcha económica del país durante la transición de la independencia, comenzando con la producción de plata, que a lo largo de todo el período colonial fuera, con mucha distancia, el principal sector de exportación del virreinato. Después de la independencia su desempeño decayó y su papel como nexo del país con el mercado mundial fue reemplazado por el guano.

³³ Nicolás Sánchez Albornoz 1965. En el siglo XIX el comercio prosiguió, aunque con menor ritmo: Viviana Conti 1989.

³⁴ Véase Haitin 1983, pp. 196-197.

Cuadro 2
Producción de plata, comercio exterior y recaudación fiscal en el
Perú, 1780-1869°

Décadas	Producción de plata (promedio anual, toneladas)	Exportaciones totales (promedio anual, millones de pesos)	Importaciones totales (promedio anual, millones de pesos)	Recaudación fiscal (promedio anual, millones de pesos)
1780-89	83.7	11.2	8.1	5.8
1790-99	125.1	7.7	4.5	5.4
1800-09	°°112.5	6.8	3.9	5.9
1810-19	92.6	7.5	3.9	n.d.
1820-29	36.4	4.4	4.2	3.9
1830-39	84.6	5.7 (3.8)	6.4 (4.3)	3.3 (2.2)
1840-49	99.6	6.0 (4.0)	5.0 (3.4)	5.6 (3.8)
1850-59	77.0	12.0 (8.0)	10.6 (7.1)	13.7 (9.2)
1860-69	80.0	29.8 (20.0)	16.0 (10.9)	28.2 (18.9)

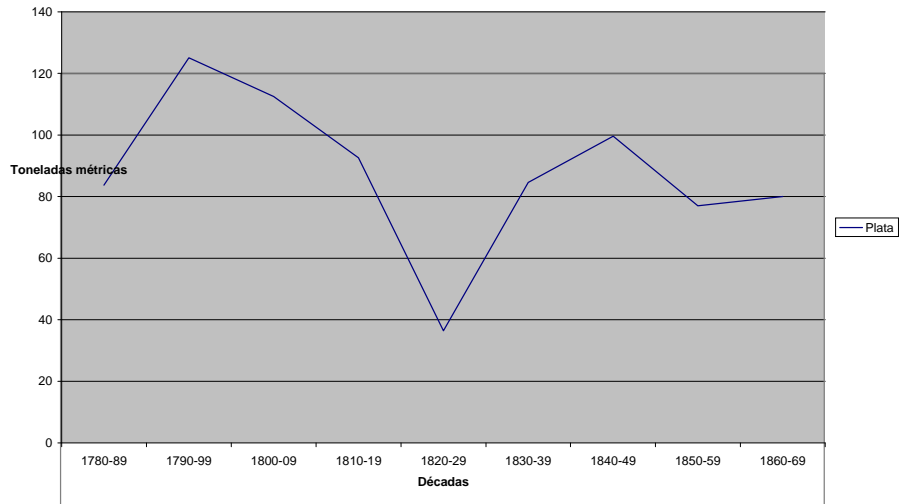
° Para una correcta evaluación de este cuadro hemos deflatado los valores calculados en millones de pesos en un tercio, a partir de la década de 1830, cuando comenzó la difusión de la moneda feble boliviana, a fin de descontar la devaluación de la moneda republicana en relación a la moneda española usada hasta 1820. Ver Luis B. Cisneros, "Ensayo" (1866); p. 17. Estas cifras deflatadas van entre paréntesis.

°° Para el caso de esta columna, de producción de plata, a partir de esta década los datos corresponden a 1801-1810, 1811-1820 y así sucesivamente.

Fuentes: Para la producción de plata, Carlos Jiménez, "Reseña histórica de la minería en el Perú". En Ministerio de Fomento, *Síntesis de la Minería Peruana en el Centenario de Ayacucho*. Lima: 1924. Para las exportaciones e importaciones: Carmen Parrón, *De las reformas borbónicas a la República: El Consulado y el comercio marítimo de Lima, 1778-1821*. Luis Benjamín Cisneros, "Ensayo sobre varias cuestiones económicas del Perú", en *Obras Completas*, t. III. Lima: 1939, Paul Gootenberg, *Caudillos y comerciantes*. Cuzco: 1997 y la revista *Economista Peruano* año VI, vol. XIII. Lima: 1921. Para la recaudación fiscal: Javier Tantaleán, *Política económica financiera y formación del Estado en el Perú, siglo XIX*. Lima: 1983.

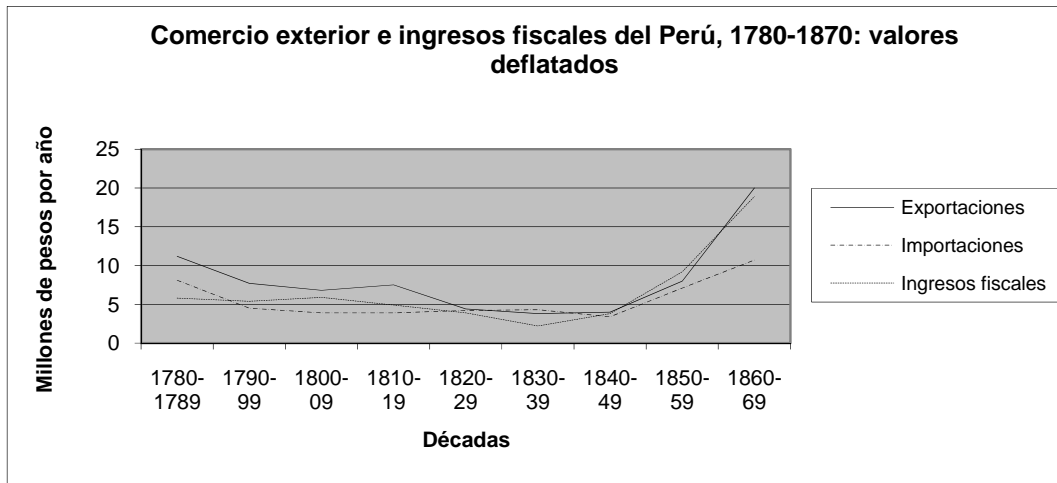
Gráfico 1

Producción de plata en el Perú



Fuente: Cuadro 2

Gráfico 2



Fuente: Cuadro 2

Este, a su vez, permitió el acrecimiento de los ingresos fiscales (nótese en el último gráfico la fuerte correlación entre las exportaciones y estos ingresos). Estos no tenían que ver tanto con la economía interna (nótese el rezago de las importaciones respecto del ingreso fiscal). La situación esbozada representa un esquema típico en la transición de la independencia hispanoamericana: contracción y/o estancamiento en la producción, con y tras la crisis de la Independencia, seguida de una recuperación en la segunda mitad del siglo XIX. Pero se distingue en que la recuperación es más precoz que en otras naciones latinoamericanas; en la década de 1850, salvo en la producción argentífera, las cifras ya superan a las de antes de la independencia.³⁵ Por otro lado, la recuperación no se consiguió relanzando el mismo producto principal de exportación de la era colonial, como era la plata, sino sobre un producto nuevo, como el guano.

Aunque en el fondo se trató de divergencias que no cuestionaban el modelo económico colonial en su conjunto, ellas tuvieron algunas consecuencias interesantes. La precocidad de la recuperación permitió al país una cierta estabilización política antes de 1850, y esquivar la contraofensiva conservadora, monarquista y restauradora que hubo en otros países latinoamericanos, como México o Ecuador. En los años de 1860 el veloz crecimiento de las finanzas públicas permitió acallar los llamados nostálgicos de patriotas arrepentidos como José de la Riva Agüero (el célebre "Pruvonena"), enfrentar con algún éxito a la escuadra española que con afán de reconquista se presentó en el Pacífico sudamericano entre 1864-1866 y hasta promover programas liberales plasmados en reformas como la abolición del tributo indígena y la esclavitud, y la instauración del voto analfabeto.

³⁵ No obstante, habría que considerar que si deflatáramos las cifras con la regla indicada en la nota planteada al pie del cuadro y si consideráramos asimismo un deflator demográfico, de modo que obtengamos un valor constante por habitante, los récords coloniales no se habrían recuperado sino hasta la década siguiente, y en el caso de las importaciones, ni siquiera entonces.

El cambio de la tendencia económica comenzó a gestarse en los años cuarenta gracias a la explotación del guano de las islas, al que pronto se sumó el salitre del desierto de las provincias del sur. Ambos eran abonos para la agricultura y el éxito de su exportación fue tan completo y rápido que ni los hombres de negocios ni el Estado tuvieron ánimo ni necesidad de ocuparse en la restauración de los campamentos mineros del interior. Una suerte de “enfermedad holandesa” se instauró en la economía peruana a raíz del éxito de la exportación de fertilizantes.

5. EL FIN DEL PROTECCIONISMO MINERO

La minería metálica fue en verdad uno de los sectores que peor sorteó la transición de la independencia, como lo reveló el mismo cuadro 2. Hasta que terminó el siglo XIX no se descubrieron campamentos nuevos de alguna importancia, mientras los heredados del régimen virreinal (Cerro de Pasco, Hualgayoc) languidecieron hasta caer en el práctico abandono (Huancavelica). Esta decadencia de la minería fue tan marcada que ha llevado a algunos historiadores a plantear que su auge durante el período colonial obedeció solamente a que ella absorbía los excedentes de otros sectores económicos, en virtud de las presiones políticas ejercidas por el Estado colonial.³⁶ Desprovista de las coacciones extra económicas en su favor, la minería se derrumbó; sin trabajo forzado, sin insumos a crédito (con tasas de interés iguales a cero y cuyos principales en ocasiones ni siquiera llegaban a cobrarse) y sin un sistema de administración y transporte que garantizase al productor minero la dotación de los insumos necesarios para producir la plata, todo ello provisto gracias al Estado, la economía minera quedó condenada durante la post independencia a una penosa subsistencia. Y la que subsistió fue precisamente la minería indígena, los célebres “pallaqueros”, “capchas” o “humaches” de los asientos mineros andinos, quienes aunque carecían de capital, contaban con la red de relaciones de parentesco y

³⁶ Para México, ver John Coatsworth 1990. Para Perú, mi trabajo de 1995 y 1988.

conocimiento local que les permitía proveerse de insumos y mano de obra sin el auxilio del Estado.³⁷ ¿Podría ser esta la explicación de la fortaleza demográfica indígena? ¿El crecimiento del consumo campesino fue el premio obtenido por abdicar de la “protección” al sector minero, dejándolo que compita por los recursos?³⁸

La “frialidad exótica” frente a la minería, como denominó un observador del Cerro de Pasco a la actitud del Estado peruano respecto de este sector, hacia 1848, no deja, sin embargo de ser interesante de ser estudiada.³⁹ Una vez que se consolidaron las exportaciones de guano hacia 1850, se entiende que el Estado peruano no concentrase su preocupación en cuanto a política de fomento en la recuperación de los centros mineros, pero en el primer cuarto de siglo que siguió a la independencia ¿no debería el Estado haber desarrollado una más activa, casi desesperada, estrategia a favor de la minería? Como recuerda Magdalena Chocano, algunas medidas ocurrieron: intentos de reemplazar la abolida mita con presidiarios, exoneración del pago del tributo indígena a los operarios de minas y reducción del impuesto sobre la producción, pero, a más de las contramarchas que tuvieron, resultaron poco

³⁷ Para el caso de Huancavelica, véase Carlos Contreras y Ali Díaz 2008. Ver también Magdalena Chocano 2001.

³⁸ Esta perspectiva ha sido explorada para el caso boliviano, por Tristan Platt 1986.

³⁹ La cita completa del corresponsal del diario *El Comercio* (Lima, 29 de abril de 1848) dice: “Ese mineral [del Cerro de Pasco], fuente de la riqueza peruana, progresivamente camina hacia su ruina, sin que haya una mano protectora que en su próxima e infalible caída lo contenga. El Gobierno, que se halla en el sagrado deber de propender a su engrandecimiento, por cifrarse en éste la ventura del Perú, permanece con una frialidad exótica; [...] Aun el Congreso que reunía la suma del poder se desentiende de este yacimiento mineral circunscribiendo sus tareas legislativas á la concesión de montepíos [...]” Sobre la falta de interés del Estado por el fomento de la minería, ver también Choquehuanca: “La minería principal industria de la riqueza peruana ha sido del todo desatendida, sin embargo de sus antiguos privilegios: sin capitalistas, desprovista de azogues y así mismo de otros artículos para la explotación y beneficio de los minerales, está en el mayor atraso; [...]”. *Complemento*, p. 45.

eficaces.⁴⁰ Recién en 1877 hubo una modificación parcial de la legislación borbónica, que abrió a los extranjeros la posibilidad de ser titulares de la propiedad minera e instituyó un registro unificado de los denuncios vigentes que facilitó su flujo entre los empresarios, pero un nuevo código de minería no fue aprobado hasta 1900, cuando la bonanza del guano y el salitre había pasado. ¿Cómo explicar entonces la desatención de la minería de la plata durante las primeras décadas de la república? ¿Mero afán de contradecir la política colonial heredada? ¿Mera desorganización? Es difícil pensar que se haya tratado simplemente del triunfo de políticas pro indigenistas o pro campesinas.

6. EL ALIVIO FISCAL

La respuesta a esa inacción, que por lo demás no fue compensada con una actitud de fomento en otros sectores,⁴¹ tuvo que ver con la adopción de una política fiscal de equilibrio de bajo nivel en la post independencia. Hasta que advino la fiebre del guano los peruanos parecieron pensar que una de las gratificaciones que traía la separación del imperio español era un alivio de la presión tributaria. Si alguna fuente de desafecto con la monarquía española habían tenido los peruanos en el medio siglo previo a la independencia este había sido lo que consideraron una carga fiscal agobiante.⁴² El mayor celo en el cobro del tributo campesino, la ampliación de su cobertura a nuevas clases, la elevación de la alcabala hasta llegar al 7% en 1815, con la inclusión de productos de la agricultura tradicional indígena y la introducción del impuesto al aguardiente, junto con otras nuevas gabelas, fueron medidas que si bien

⁴⁰ Chocano 2001, "La minería", p. 195. Ella recuerda también la cantidad de propuestas y pedidos que hubo para reinstaurar un banco de rescates para los mineros, sin que ninguno de estos proyectos se llegase a concretar.

⁴¹ Las decadentes exportaciones de plata fueron complementadas en el período 1825-1845, por productos agrícolas y ganaderos como el algodón, las lanas, el azúcar y la cascarilla o quina, pero en niveles mediocres, de modo que la plata siguió representando más de dos tercios de las exportaciones. Ver Gootenberg 1997, p. 320.

⁴² Véase por ejemplo para el caso de Arequipa el estudio de Kendall Brown 2008.

consiguieron elevar la recaudación tributaria y desde 1809 ayudaron a financiar la defensa imperial, representaron en cierto sentido una victoria pírrica.⁴³ En una "Memoria sobre la pacificación de la América Meridional" que Manuel Lorenzo Vidaurre ofreció al rey de España en 1817, le presentaba un cuadro expresivo de "los males de la guerra" en el que representaba elocuentemente el malestar de los peruanos al ver que el premio a su fidelidad no era otro que las exacciones fiscales sin freno. Dijo así:

"Están divididas las Américas en dos partes. Pueblos que se mantienen leales y pueblos rebeldes. Para sujetar á estos, se carga de pensiones á aquellos, y su lealtad les trae como consecuencia el castigo en la ruina de sus propiedades, en el hambre que sufren y en las vejaciones que continuamente se les causa para extraerles la última gota de sangre de sus venas. ¿Y no es regular que esta conducta les haga unirse á los que juraron independencia como un medio de felicidad común? ¿El ejemplo y la suerte de aquellos que sacudido el yugo han sabido sostenerse, no alegrará la imaginación ofendida por tantos padecimientos? Si esta unión se realiza, ¿qué será de la España?"⁴⁴

Vista así, la independencia en el Perú, podría entenderse como una gran revolución antifiscal, estallada por tratar de contener la ola emancipadora de las regiones vecinas extrayendo los recursos de la población local. Aunque en curso de crecimiento desde algunas décadas atrás, la economía peruana no toleró la sangría de excedentes y terminó sumándose a la ola emancipadora.

Una consecuencia de que tal haya sido uno de los factores que inclinó a los peruanos a la última hora por la independencia, fue la tendencia a conseguir la legitimidad del nuevo Estado rebajando o eliminando las cargas fiscales coloniales. Ya el general San Martín se estrenó en el Protectorado que instauró en Lima en 1821, eliminando la contribución de indígenas y castas (aunque hubo de ser repuesta en

⁴³ Ver Scarlett O´Phelan 1982; pp. 113-128; y Carlos Contreras 2001; pp. 199-235.

⁴⁴ Manuel Vidaurre, "Memoria sobre la pacificación de la América Meridional". Edición de Rubén Vargas Ugarte 1929; p. 18.

1826, una vez derrotados los realistas y apremiar las urgencias económicas del Estado). Cayó también la alcabala, subsistiendo solo para la compra venta de inmuebles, y el diezmo minero fue rebajado antes de que termine la década de 1820 a solo un 3%.⁴⁵ Así, los casi seis millones de pesos recaudados por el Estado hacia 1800, se redujeron a poco más de tres millones, tres décadas después. En esta minoración también influyó el hecho de que en el sistema de transferencias entre los distintos territorios coloniales hispanoamericanos que hubo antes de la independencia, el virreinato de Lima resultaba ganancioso. Con la independencia se perdió desde luego esa renta.⁴⁶

La única imposición que podía tener aliados internos, y en ese sentido una legitimidad social, eran los derechos de las aduanas, que por ello se convirtieron en un soporte importante de los ingresos del Estado. Los intereses de los productores locales, combinados con cierta xenofobia a la presencia extranjera (herencia del propio régimen colonial) y el afán de maximizar los ingresos fiscales llevaron a la instauración de tarifas de aduana elevadas.⁴⁷ El fuerte prestigio social del que gozaban las indumentarias, los muebles y las bebidas importadas hacían que la demanda actuara inelásticamente frente a su precio dentro del pequeño sector blanco y mestizo integrado al consumo de mercado, por lo que las urgencias fiscales no abonaron a favor de aranceles más liberales, como en otras partes del mundo.

También hubo una resistencia a reconocer la deuda del Estado colonial, representada por catorce millones de pesos con particulares y 7.7 millones por las deudas del Tribunal del Consulado, que recibía depósitos de los particulares para ser invertidos en títulos de la deuda

⁴⁵ A los productores mineros no se les concedió, sin embargo, la libertad de exportación que reclamaban. Únicamente podía exportarse plata u oro amonedados. Como las Casas de Moneda eran monopolios controlados por el Estado, este aprovechaba de sacarles ahí una ganancia, a la que naturalmente el gobierno no quería renunciar.

⁴⁶ Regina Graffe y Alejandra Irigoin 2006.

⁴⁷ Gootenberg 1997.

pública o juros reales.⁴⁸ De acuerdo a la opinión de algunos dirigentes del nuevo Estado, dicha deuda debía ser repudiada, por pertenecer a instituciones españoles, sujetos españoles o a emigrados que, por ello, podría considerarse habían perdido sus derechos. Aunque en el Congreso hubo quienes pugnaron por el reconocimiento de la deuda con los residentes locales, en los hechos la deuda fue desconocida hasta la consolidación de 1850, cuando su reconocimiento dio paso a una escandalosa especulación y corrupción.⁴⁹

La racionalidad económica pre o no capitalista de la mayor parte de la población hacía que el alivio en la presión fiscal no se trasladase a un mayor consumo, sino a una menor producción. Desaparecida la contribución indígena, por ejemplo, las haciendas y minas de la sierra dejaron de contar con el concurso laboral indígena, lo que empeoró más las posibilidades de recuperación de la minería. El menor gasto público que resultaba de la más reducida recaudación era consistente, por otro lado, con la mayor debilidad del Estado y su falta de personal. Durante el período 1826-1848, el gasto militar representaba la mitad o poco más del total, el personal de Hacienda consumía un 20%, mientras que el aparato de gobierno y representación política del Estado, la administración de justicia y demás ramos eran responsables de menos de un tercio del total de gasto.⁵⁰

7. LA BONANZA GUANERA Y LA SIMPLIFICACIÓN DE LAS COSAS

La bonanza del guano un cuarto de siglo después de la Independencia fue hasta cierto punto el factor responsable de la decadencia de la minería metálica y, con ello, hubo un cambio en relación a la tradicional economía de exportación de metales preciosos que

⁴⁸ José Morales y Ugalde, "Memoria del señor Ministro de Hacienda don José de Morales y Ugalde", en Pedro E. Dancuart y José M. Rodríguez 1902-1926, 24 ts.

⁴⁹ Alfonso Quiroz, 1993, *Deudas olvidadas*.

⁵⁰ La estructura del gasto público puede verse en Tantaleán 1983, *Política*; anexos.

caracterizó al Perú colonial. Dicho cambio tuvo algunas consecuencias importantes. Lima y la región de la costa pudieron consolidar su primacía económica y política, desconectándose de la región serrana. En la época virreinal funcionó una especie de reparto de funciones que volvía complementarias a ambas regiones: en la sierra se producía el bien exportable, mientras la costa era la que organizaba su comercio y el de retorno. Ahora el Estado limeño no necesitaba de la sierra para mantener activo el comercio exterior y así pudo montar un régimen fiscal férreamente centralista, al concentrar las ganancias del guano. También pudo excluir a los grupos de poder serrano del control del Estado.

El acceso a los yacimientos del producto de exportación no mostró un cambio entre el Estado colonial y el republicano. Si aquel concedía la "matrícula" a los mineros que fueran españoles o confiables para el Estado y se aviniesen a ser buenos contribuyentes al tesoro, este adjudicó los contratos de consignación del guano virtualmente con los mismos criterios. La única diferencia fue que el Estado republicano abrió (tras mucha resistencia y debates) la concesión a agentes extranjeros, lo que ciertamente aumentó los ingresos fiscales, aunque al costo de perder el apoyo de la oligarquía económica local. Como un efecto colateral de esto, desapareció la mediación de los comerciantes locales que, durante el período colonial, aviaban a los productores del bien de exportación. El financiamiento de las operaciones de extracción de guano era realizado ahora por casas comerciales europeas, degradando a la elite económica local, que así perdía una función que antaño había sido clave. La pérdida de esa elite comercial que había controlado el comercio ultramarino del país y mantenía asimismo un control financiero de las exportaciones, fue uno de los hechos más importantes tras la Independencia del Perú. Los nuevos comerciantes peruanos surgidos con la república hubieron de dedicarse a rubros nuevos, como la importación de peones asiáticos (caso de Domingo Elías), o convertirse a la burocracia, ingresando a la arena política (como en el caso de Manuel Pardo).

Un claro resultado negativo para el desarrollo económico fue que, a diferencia de la plata, el guano no necesitaba ser transformado para su exportación y ni siquiera requería ser transportado hacia los puertos, por hallarse al lado mismo del mar.⁵¹ Así, no transmitió ningún impulso hacia el resto de la economía mediante la compra de insumos y la construcción de una infraestructura de energía o transporte, como había ocurrido con la minería colonial.

En verdad el guano sirvió para acentuar la tendencia abolicionista en materia fiscal y ayudó a simplificar, más que cambiar, el sistema fiscal heredado del pasado colonial. En efecto, la economía peruana colonial había girado alrededor de un sector de exportación (la plata) del cual el Estado obtenía directamente algunas entradas (el diezmo minero y los derechos de amonedación) e indirectamente muchas más, a través de los gravámenes sobre el comercio ultramarino que se hacía posible en virtud de las exportaciones mineras, y del tributo sobre los campesinos. Algunas transacciones internas respondían también al impulso de la producción minera, que compraba bienes como la sal, mulas, llamas, mercurio, tejidos, cueros, sebo y pólvora. Los colonos españoles habían organizado una red de caminos, puertos y ciudades interiores que permitían las tareas de abastecimiento y administración de las minas. En el último siglo colonial surgieron algunas exportaciones complementarias en virtud del programa borbónico para potenciar la explotación de los recursos naturales de las colonias (azúcar, tabaco, cascarilla, lanas). La “modernización” o progreso de las colonias era entendida entonces como la progresiva incorporación de la población del sector de autosubsistencia (los campesinos de las comunidades andinas y costeñas) al sector exportador. Lo que comenzaba a ocurrir ya en el caso de las plantaciones cacaoteras en la costa ecuatoriana y las de tabaco en el norte peruano.

Con el auge guanero todo ello se simplificó. Los yacimientos se concentraban en unas cuantas islas pegadas a la costa y las

⁵¹ Sobre la economía del guano, ver Shane Hunt 1984.

complicaciones para dotarlos de insumos y abastecimientos eran menores. El Estado optó por convertir el negocio en un estanco, transformándolo en su fuente de recursos económicos y dejando a los particulares (que después reemplazó mayormente por casas de negocios extranjeras) en el rol de consignatarios o contratistas. Cuando el salitre apareció y comenzó a competir con el guano en el mercado internacional, no fue una sorpresa que el Estado intentara extender para él, el mismo sistema que el del guano. Sin embargo, ahora hubo intereses internacionales en juego y el proceso de estatización se complicó, hasta llegar en 1879 a la conocida guerra del salitre con Bolivia y Chile.

En el sistema colonial español, cuando una repartición tenía superávits fiscales los transfería hacia otras reparticiones menos afortunadas o más necesitadas. La novedad de la independencia en el Perú de 1850 hacía que no tuviese que transferir su renta guanera a nadie. Presionados por las ganancias del erario los peruanos debieron desarrollar mejor el Estado y se vieron urgidos a pensar en programas para el progreso económico. Al revés de lo ordinario, no ocurría que los hombres (públicos y privados) concibiesen planes de desarrollo económico (nacional y personal) y que la necesidad de plasmarlos los empujase a la aplicación de reformas fiscales y financieras que dotasen al Estado y a las empresas privadas de los recursos necesarios para acondicionar el territorio y las organizaciones. El dinero fue el que vino primero y hubo que organizar un Estado para gastarlo. Como esto tomó su tiempo, primó la rebatiña en forma de empleos y pensiones de privilegios (para no mencionar formas menos pudorosas) y en un segundo momento (hacia finales de los años sesenta) la idea de los ferrocarriles para reenganchar a la región serrana a la vida nacional.

En la década de 1850 fueron abolidos el impuesto de capitación a los campesinos, el diezmo agrario y el impuesto del 3% a los productores mineros, al tiempo que las restantes "contribuciones" (a la propiedad territorial y a las ganancias del comercio y la industria) permanecieron

congeladas en los mismos valores de antes de la bonanza del guano.⁵² Esta razzia abolicionista, sumada a la anterior extinción de las alcabalas para el comercio interior, aunque pudo servir para que la población apreciase mejor las bondades de la libertad republicana en comparación con el “opresivo” colonialismo borbónico, desvinculó a la economía y la sociedad internas de la marcha financiera del Estado.⁵³ Parafraseando a Heraclio Bonilla diríamos que se trató de un Estado cada vez más rico a condición de ser cada vez menos nacional.⁵⁴

8. LA DESINTEGRACION DEL COMERCIO INTERCOLONIAL

Otra consecuencia de la independencia fue la ruptura de los vínculos comerciales con las naciones hispanoamericanas, que pasaron a ser reemplazadas por el comercio con el continente europeo. En el período 1780-1819 los mercados hispanoamericanos (entre los que destacaban Chile, el Alto Perú y Buenos Aires) representaron en promedio el 52% del destino de las exportaciones del Perú y el 43% del lugar de origen de sus importaciones.⁵⁵ Se trataba fundamentalmente de bienes agropecuarios, como azúcar, lanas, trigo, mulas, sebo, algodón y tabaco, que se caracterizaban por ocupar a una masa importante de trabajadores, a diferencia de la minería, que a finales del período colonial tan solo empleaba a unos nueve mil hombres en el Perú.⁵⁶ Para 1860, en cambio, solo el 21% del lugar de origen de las importaciones peruanas correspondía a países latinoamericanos.⁵⁷ No se tiene el dato

⁵² Para los mineros, subsistió únicamente un impuesto de 3% a la exportación de oro en pasta (no amonedado).

⁵³ Paul Gootenberg (1997) se ha referido así al “Leviatán guanero”, para caracterizar al Estado peruano, cuya autosuficiencia en sus finanzas lo alejaba de una saludable comunicación con los intereses económicos locales.

⁵⁴ Heraclio Bonilla 1980.

⁵⁵ Calculado sobre las cifras de Carmen Parrón 1995, *De las reformas*.

⁵⁶ John Fisher 1977, *Minas y mineros*, p. 197.

⁵⁷ Dato construido a partir de las cifras dadas por Jorge Basadre, *Historia de la república del Perú*. t. IV, pp. 352-353. El siguiente año para el que se cuenta con cifras desagregadas del comercio exterior es 1877, representando el mercado hispanoamericano el 18.7% del destino de las

correspondiente al lugar de destino de las exportaciones para dicho año, pero puesto que estas estuvieron dominadas por el guano y el salitre, que se dirigían mayoritariamente a los países europeos, se puede deducir que las naciones latinoamericanas representarían un lugar aún más reducido en dicho tráfico.⁵⁸

La independencia desarticuló la zona de comercio protegido y preferente que constituyó el imperio español en América. Para ello colaboraron la distinta legislación aduanera y fiscal adoptada por las nuevas naciones, la fragmentación monetaria del peso español y la penetración comercial directa de las antiguas naciones “extranjeras”, como Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos.⁵⁹ Las palabras de Luis Benjamín Cisneros en un estudio de 1866 sobre las transformaciones de la economía peruana en la post independencia resumen bien la consciencia que ya entonces se cobró de esta pérdida:

“Lo que debe lamentarse es que los acontecimientos históricos no hayan permitido a las antiguas colonias españolas estudiar, oportunamente y en común, al emanciparse, el sistema que debieron inaugurar en sus relaciones comerciales con los demás países del globo. Esto las habría conducido a una mayor unidad en su legislación comercial y a que los favores concedidos a otras naciones tuviesen una aplicación particular y más eficaz para su propios intereses.”⁶⁰

Se quejaba de cómo un asunto tan sencillo, como los permisos de navegación a navíos extranjeros, terminaban perjudicando el tráfico interamericano, favoreciendo el intercontinental.

exportaciones peruanas y el 13.8 del origen de las importaciones (Dirección de Estadística, *Estadística Comercial de la República del Perú en 1877*. Lima: 1878; el dato es cortesía de Fernando Díaz). Es decir, la tendencia se habría acentuado.

⁵⁸ En su estudio “La coyuntura comercial del siglo XIX en el Perú” (en *Un siglo a la deriva*, p. 22), Heraclio Bonilla (1980) ofrece cifras de las exportaciones para Gran Bretaña y Francia, que cotejándolas con el total de exportaciones peruanas dadas por otras fuentes (como las referidas en el cuadro 2), permite ver que las exportaciones a solo esas dos naciones, representaban más del 80 por ciento de las exportaciones totales.

⁵⁹ Sobre la fragmentación monetaria, ver Alejandra Irigoin 2010.

⁶⁰ Cisneros, 1939 [1866], “Ensayo”, p. 63.

Aunque quizás coherentes para el destino de una colonia surtidora de metales preciosos, ni el territorio ni la población del Perú parecían al día siguiente de la independencia, idóneos para el desarrollo de una economía basada en la producción y el intercambio comercial internos. El problema no solo era la falta de caminos o vías naturales para la comunicación, sino la misma dificultad para construirlos. El drama no era solo la pobreza de medios de los pobladores, sino su carencia de apetitos de consumo. Probablemente las idas y venidas de la política económica de nuestras repúblicas en el tiempo de la post independencia, y las mismas guerras civiles e internacionales fueron el precio del gran acomodo que debió hacerse en la transición de colonia monárquica a república independiente.

9. RECAPITULACION PARA CONCLUIR

Resumiré las consecuencias de largo plazo de la independencia, en: decadencia de la minería de la plata y su reemplazo por la minería no metálica del guano y el salitre; descenso de la presión tributaria, no sólo por la falta de organización y legitimidad del nuevo Estado, sino porque se consideró que eso era lo que prefería la gente: menos tributos a cambio de una menor presencia del Estado;⁶¹ y reorientación del comercio exterior, reemplazando el intercambio con las antiguas reparticiones coloniales vecinas, por el comercio directo con las pujantes naciones del hemisferio norte. Ello influyó, a su vez, en la marginación de la región serrana de la vida nacional, la desconexión entre el Perú de la costa y el del interior, en el marcado centralismo de las finanzas públicas y en la dificultad para establecer alianzas políticas duraderas.

La guerra del salitre, casi en las postrimerías del siglo diecinueve, trajo violentamente abajo el modelo de fiscalidad hacia fuera de la era del guano y obligó a volver la mirada a las antaño olvidadas minas de la

⁶¹ Sobre las ideas económicas en el Perú de la post independencia, ver Paul Gootenberg 1998.

sierra y a los campos de cultivo de la agricultura nacional. Sobre la base de un diversificado abanico de exportaciones de productos agrícolas y mineros, la economía se recuperaría a partir de 1895, en lo que podría considerarse un relanzamiento del programa borbónico de desarrollo.

Impuesta o conseguida, la Independencia cambió la relación entre el Estado y la sociedad. El Estado colonial sabía lo que tenía que hacer: mantener la paz política y social dentro del virreinato, acreciendo, si posible, los vínculos y provechos que este podía dar al imperio. Para ello contaba con autoridades seleccionadas por la metrópoli y removidas de acuerdo a sus rendimientos. El republicano supuestamente debía recoger las aspiraciones mayoritarias o el proyecto que alcanzara mayor consenso entre la población. Pero con aspiraciones encontradas y mal comunicadas entre la población, fue comprensible que con frecuencia quedara desorientado y sometido a las fuerzas sociales y políticas, internas y externas que lo controlaran. Es difícil encontrar un “programa” de desarrollo económico entre los documentos del Estado post independiente. Las ideas “proteccionistas” del caudillo San Román hacia 1833, presentadas por Flora Tristán en sus *Peregrinaciones de una paria*, probablemente no fueron más que una imaginación de ella.⁶² Recién en la década de 1860 asomarían propuestas para desarrollar un mercado interno, sobre la base de unir el territorio con vías ferroviarias. Pero sin la claridad necesaria en torno a cuáles debían ser las regiones a comunicar. La cuestión del salitre y la crisis de la década siguiente, postergaron esos esfuerzos hasta el final del siglo, cuando recién se alcanzó a plantear un programa de desarrollo nacional.

⁶² Flora Tristán 1946, *Peregrinaciones de una paria*, pp. 350-351.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anna, Timothy, *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003.
- Araníbar, Carlos y otros, *Nueva historia general del Perú*. Lima: Mosca Azul, 1980.
- Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial. Mercado, regiones y espacio económico, siglos XVI-XVII*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982.
- Basadre, Jorge, *Historia de la república del Perú*. 17 ts. Lima: Ediciones Universitarias, 1968.
- Bonilla, Heraclio, *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra*. Lima: IEP, 1980.
- Bonilla, Heraclio y Karen Spalding, "La independencia en el Perú: las palabras y los hechos". En Heraclio Bonilla, comp., *La independencia del Perú*. Lima: IEP, 1972.
- Brown, Kendall, *Borbones y aguardiente. La reforma imperial en el sur peruano: Arequipa en vísperas de la Independencia*. Lima: BCRP-IEP, 2008.
- Céspedes del Castillo, Guillermo, "Lima y Buenos Aires: cien años de rivalidad. Repercusiones económico políticas de la creación del virreinato de la Plata". En *Anuario de Estudios Americanos* N° 3. Sevilla: 1946.
- Chocano, Magdalena, "La minería en Cerro de Pasco en el tránsito de la colonia a la república". En Scarlett O´Phelan, comp., *La Independencia*.
- Choquehuanca, José Domingo, *Complemento al Régimen Representativo por el ciudadano Doctor don José Domingo Choquehuanca* [Cuzco: 1845], Lima: Editorial Universitas, 1949.
- Cisneros, Luis Benjamín, "Ensayos sobre varias cuestiones económicas en el Perú" [1866]. En *Obras completas*, 3 ts. T. III: pp. 7-40. Lima: 1939.
- Coatsworth, John, *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*. México: Alianza Editorial Mexicana, 1990.
- Conti, Viviana, "Articulación económica en los Andes centro-meridionales (siglo XIX)". En *Anuario de Estudios Americanos* XLVI. Sevilla: 1989.

Contreras Carranza, Carlos, *Los mineros y el rey. Los Andes del norte: Hualgayoc 1770-1825*. Lima: IEP, 1995.

-----, *Mineros y campesinos en los Andes. Mercado laboral y economía campesina en la sierra central del Perú, siglo XIX*. Lima: IEP, 1988.

-----, "La transición fiscal de la colonia a la república", en Scarlett O'Phelan, *La independencia*; pp. 199-235.

----- y Ali Díaz Gálvez, "Los intentos de reflotamiento de la minería de Huancavelica en el siglo XIX". *En América Latina en la Historia Económica*, # 29. México: Instituto Mora, 2008.

Córdoba y Urrutia, José María, *Estadística histórico geográfica, industrial y comercial de los pueblos que componen las provincias del departamento de Lima [1839]*. Ed. facsimilar. Lima: Sociedad Entre Nous, 1992.

Cosamalón, Jesús, "Mestizaje e interrelación social en Lima antes de la Guerra del Pacífico. Un acercamiento desde los Expedientes Matrimoniales". Lima: IRA, Cuadernos de Investigación, 2005.

Deustua, José, *La minería peruana y la iniciación de la República, 1820-1840*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1986.

John Fisher, *Minas y mineros en el Perú colonial, 1776-1824*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1977.

-----, "Royalism, Regionalism and Rebellion in Colonial Peru, 1808-1815". En *Hispanic American Historical Review* 59:2. Duke: 1979.

-----, *El Perú borbónico, 1750-1824*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2000.

Flores-Galindo, Alberto, *Arequipa y el sur andino, siglos XVIII-XX*. Lima: Horizonte, 1977.

-----, *Aristocracia y plebe: Lima 1760-1830*. Lima: Mosca Azul, 1984.

Gootenberg, Paul, *Tejidos y harinas, corazones y mentes, El imperialismo norteamericano del libre comercio en el Perú, 1826-1840*. Lima: IEP, 1989.

-----, *Población y etnicidad en el Perú republicano (siglo XIX). Algunas revisiones*. Lima: IEP, 1995.

-----, *Caudillos y comerciantes. La formación económica del Estado peruano 1820-1860*. Cuzco: CBC, 1997.

-----, *Imaginar el desarrollo. Las ideas económicas en el Perú postcolonial*. Lima: IEP-BCRP, 1998.

Graffe, Regina y Alejandra Irigoin, *The Spanish Empire and its Legacy: Fiscal Re-distribution and Political Conflict in Colonial and Post Colonial Spanish America*. Working Papers of GEHN. Londres: LSE, 2006.

Haitin, Marcel, *Late colonial Lima: Economy and Society in an Era of Reform and Revolution*. Berkeley: Tesis PhD., 1983.

Halperin, Tulio, "América Latina independiente: economía y sociedad". En Leslie Bethell, ed., *Historia económica de América Latina*. Barcelona: Crítica, 1997.

Hammnet, Brian, *Revolución y contrarrevolución en México y Perú. Liberalismo, realeza y separatismo, 1800-1824*. México: Fondo de Cultura Económica, 1978.

Herrera, Bartolomé, "Oración que en las exequias celebradas el día 4 de enero de 1842". En *Escritos y discursos*; pp. 14-34. Lima: Ediciones E. Rosay, 1929.

Humboldt, Alejandro de, *Humboldt en el Perú. Diario de Alejandro de Humboldt durante su permanencia en el Perú, de agosto a diciembre de 1802*. Piura: CIPCA, Edición de Manuel Vegas Vélez, 1991.

Hunt, Shane, "Guano y crecimiento en el Perú del siglo XIX", en *Hisla. Revista Latinoamericana de historia económica y social*. N° 4. Lima: 1984.

Irigoin, Alejandra, "Gresham de a caballo. Las raíces monetarias de la fragmentación política de la América española, siglo XIX". En Carlos Contreras, Cristina Mazzeo y Francisco Quiroz, eds., *Guerra, finanzas y regiones en la historia económica del Perú*. Lima: BCRP-IEP, 2010.

Irigoin, Alejandra y Regina Grafe, "Bargainig for Absolutism: A Spanish Path to Nation-State and Empire Building". En *Hispanic American Historical Review (en adelante HADR)* 88:2. Duke University Press, 2008.

Jiménez, Carlos, "Reseña histórica de la minería en el Perú". En Ministerio de Fomento, *Síntesis de la Minería Peruana en el Centenario de Ayacucho*. Lima: 1924.

Kubler, Georges, *The Indian Caste of Peru, 1795-1940: A Population Study Based upon Tax Records and Census Reports*. Washington: Smithsonian Institution, 1952.

Malamud, Carlos, *Cádiz y Saint Malo en el comercio colonial peruano, 1698-1725*. Cádiz: Diputación provincial, 1986.

Mathew, William, *The House of Gibbs and the Peruvian Guano Monopoly*. Londres: Royal Historical Society, 1981.

McEvoy, Carmen, *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)*. Lima: PUCP, 1997.

Morales y Ugalde, José, "Memoria del señor Ministro de Hacienda don José de Morales y Ugalde", en Pedro E. Dancuart y José M. Rodríguez, *Anales de la hacienda pública del Perú*. t. I; pp. 114-132. Lima: Ministerio de Hacienda, 1902-1926, 24 ts.

O´Phelan, Scarlett, "El mito de la independencia concedida", en *Histórica*, v. IX: 2. Lima: Departamento de Humanidades de la PUCP, 1985.

-----, "Las reformas fiscales borbónicas y su impacto en la sociedad colonial del Bajo y el Alto Perú", en *Historia y Cultura* # 16. Lima: Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia, 1982; pp. 113-128;

O´Phelan, Scarlett, comp., *El Perú en el siglo XVIII. La era borbónica*. Lima: PUCP, 1999.

-----, comp., *La independencia del Perú: de los Borbones a Bolívar*. Lima: PUCP, 2001.

Parrón, Carmen, *De las reformas borbónicas a la República: el Consulado y el comercio marítimo de Lima, 1778-1821*. Murcia: Academia General del Aire, 1995.

Perú, República del, Dirección de Estadística, *Estadística Comercial de la República del Perú en 1877*. Lima: 1878.

Platt, Tristan, *Estado tributario y libre cambio en Potosí (siglo XIX): mercado indígena, proyecto proteccionista y lucha de ideologías monetarias*. La Paz: Hisbol, 1986.

Quiroz, Alfonso, "Consecuencias económicas y financieras del proceso de la independencia en el Perú, 1800-1850". En Leandro Prados de la Escosura y Samuel Amaral, eds., *La independencia americana: consecuencias económicas*. Madrid: Alianza Editorial, 1993; pp. 124-146.

-----, *Deudas olvidadas. Instrumentos de crédito en la economía colonial peruana, 1750-1820*. Lima: PUCP, 1993.

Rizo Patrón, Paul, *Linaje, dote y poder. La nobleza de Lima de 1700 a 1850*. Lima: PUCP, 2000.

Sánchez, Susy, "Clima, hambre y enfermedades en Lima durante la guerra independentista (1817-1826)". En Scarlett O´Phelan, comp., *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Lima: PUCP-IRA, 2001.

Sánchez Albornoz, Nicolás, "La saca de mulas de Salta al Perú, 1778-1808". En *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas* N° 8. Salta: 1965.

Suárez, Margarita, *Desafíos transatlánticos. Mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal, 1600-1700*. Lima: FCE-IFEA-PUCP, 2001.

Tandeter, Enrique, "Crisis in Upper Peru 1800-1805". En *Hispanic American Historical Review* 71:1. Duke: Duke University Press, 1991.

Tantaleán, Javier, *Política económico financiera y formación estatal en el Perú, siglo XIX*. Lima: CEDEP, 1983.

Tristán, Flora, *Peregrinaciones de una paria*. Traducción de Emilia Romero. Lima: Cultura Antártica, 1946.

Vidaurre, Manuel, "Memoria sobre la pacificación de la América Meridional". Edición de Rubén Vargas Ugarte. En *Boletín del Museo Bolivariano* n° 13. Lima: 1929.

Walker, Charles, *De Túpac Amaru a Gamarra. Cusco y la Formación del Perú Republicano, 1780-1840*. Cuzco: Bartolomé de Las Casas, 1999.

**ÚLTIMAS PUBLICACIONES DE LOS PROFESORES
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

Libros

Felix Jiménez

2010 *La economía peruana del último medio siglo*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Felix Jiménez (Ed.)

2010 *Teoría económica y Desarrollo Social: Exclusión, Desigualdad y Democracia. Homenaje a Adolfo Figueroa*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Óscar Dancourt y Félix Jiménez (Ed.)

2009 *Crisis internacional. Impactos y respuestas de política económica en el Perú*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Alfredo Dammert y Raúl García

2009 *Los Jones quieren casa nueva. Cómo entender la nueva crisis económica mundial*. Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Efraín Gonzales de Olarte y Javier Iguñiz Echeverría (Eds.)

2009 *Desarrollo económico y bienestar. Homenaje a Máximo Vega-Centeno*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Félix Jiménez

2008 *Reglas y sostenibilidad de la política fiscal. Lecciones de la experiencia peruana*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Adolfo Figueroa

2008 *Nuestro mundo social. Introducción a la ciencia económica*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Alan Fairlie

2007 *Bases para una negociación justa entre la unión europea y la comunidad andina*. Lima: Comunidad Andina y Programa Laboral de Desarrollo (PLADES).

Alan Fairlie y Sandra Queija

2007 *Relaciones económica Perú – Chile: ¿Integración o conflicto?* Lima: Fondo editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Waldo Mendoza y Pedro Herrera

2006 *Macroeconomía. Un marco de análisis para una economía pequeña y abierta*. Lima: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Serie: Documentos de Trabajo

- No. 300 “Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta. Quinta parte: Capítulos 15, 16 y 17”. Félix Jiménez. Octubre, 2010.
- No. 299 “Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta. Cuarta parte: Capítulos 12, 13 y 14”. Félix Jiménez. Octubre, 2010.
- No. 298 “Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta. Tercera parte: Capítulo 11”. Félix Jiménez. Octubre, 2010.
- No. 297 “Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta. Tercera parte: Capítulos 9 y 10”. Félix Jiménez. Octubre, 2010.
- No. 296 “Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta. Tercera parte: Capítulo 8”. Félix Jiménez. Octubre, 2010.
- No. 295 “Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta. Segunda parte: Capítulo 7”. Félix Jiménez. Octubre, 2010.
- No. 294 “Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta. Segunda parte: Capítulo 6”. Félix Jiménez. Octubre, 2010.
- No. 293 “Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta. Segunda parte: Capítulo 5”. Félix Jiménez. Setiembre, 2010.
- No. 292 “Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta. Primera parte: Capítulos 1 al 4”. Félix Jiménez. Setiembre, 2010.
- No. 291 “Crecimiento económico: enfoques y modelos. Capítulo 4 – Crecimiento, distribución del ingreso y empleo”. Félix Jiménez. Agosto, 2010.
- No. 290 “Crecimiento económico: enfoques y modelos. Capítulo 3 – La controversia sobre la teoría del capital y la teoría del crecimiento”. Félix Jiménez. Agosto, 2010.
- No. 289 “Crecimiento económico: enfoques y modelos. Capítulo 2 – Crecimiento económico y empleo: Keynesianos y Neoclásicos”. Félix Jiménez. Agosto, 2010.